COLUMNA INVITADA

AKIRA HIRATA*

# Uniones de Crédito: Implicaciones del ciclo de alza de tasas para el sector

A MITADES de 2021, el Banco Central comenzó el ciclo de alza de tasas tras un periodo prolongado de política monetaria acomodaticia. En 2022, observamos que la tendencia de alza de tasas se mantiene, alcanzando un nivel de 7.75% en junio de 2022, equivalente a un incremento de 375 puntos base desde su nivel mínimo en junio de 2021.

Actualmente, se mantienen factores que pudieran resultar en alzas adicionales en las tasas de interés de mercado, particularmente el comportamiento de la inflación, tanto a nivel global como en México. Considerando los factores que están impactando la inflación a nivel global, queda la interrogante de cuándo se disiparan estas presiones inflacionarias, y qué tanto esto impactará sobre el curso de la política monetaria en México.

Si bien las expectativas de mercado respecto a la inflación y el curso de la política monetaria aún tienen cierto grado de incertidumbre, lo que es cierto que es que el sector se encuentra ante un entorno de tasas mayores a las observadas en al menos los últimos cinco años.

Esto nos obliga a plantear la balanza de riesgos para las Uniones de Crédito en términos de tres efectos de primer orden que tendría el ciclo de alzas de tasas. El primero se refiere al movimiento en los márgenes y el costo de fondeo; el segundo es la posible contracción de la demanda de crédito, y el tercero es el potencial impacto en la calidad de la cartera.

En primer lugar, el alza en las tasas de interés de mercado tendría un efecto directo sobre los márgenes de intermediación del sector conforme las mayores tasas de referencia se reflejan tanto en la tasa activa como en el costo de fondeo de los intermediarios.

Este efecto se puede desglosar en dos sentidos. Por una parte, las carteras de las Uniones de Crédito están compuestas en un alto porcentaje por créditos otorgados a tasa variable, por lo que los ingresos por intereses deberán de mostrar un beneficio conforme se ajustan las tasas de los créditos referidos a la TIIE.

Por otra parte, el costo de fondeo de las Uniones de Crédito podría mostrar un movimiento en la misma dirección, que contrarrestaría el beneficio de mayores ingresos. Sin embargo, espero que el incremento en el costo de fondeo sea de menor magnitud en comparación con la tasa activa, considerando la composición de herramientas de fondeo del sector, donde existe cierta flexibilidad para ajustar las tasas de rendimiento de los préstamos de socios. En conclusión, podríamos esperar un efecto neto ligeramente positivo para los márgenes del sector.

A pesar de lo anterior, los otros dos efectos que tendría el alza de tasas sobre las Uniones de Crédito denotan riesgos a la baja que se deberán de monitorear, y navegar de manera cautelosa en el corto y mediano plazo. En particular, se pudiera presentar una contracción en la demanda de crédito que dificultaría el crecimiento de las carteras.

En este sentido, podríamos esperar una menor toma de financiamiento para inversión o para adquisición de activos productivos y bienes duraderos, conforme se postergan decisiones de inversión ante un entorno de incertidumbre económica y mayores costos. Si bien esto podría ser compensado parcialmente por la demanda de créditos para liquidez y capital de trabajo, el entorno de crecimiento para el sector se observa mas retador en comparación a principios de año.

Finalmente, debemos de mencionar el impacto que podrían tener en su capacidad de pago los acreditados existentes de las Uniones de Crédito, en un contexto de desaceleración económica y de incremento en sus pagos de intereses. Cabe destacar que el sector tuvo un impacto limitado en sus carteras vencidas durante la contingencia sanitaria, lo que indica cierta resiliencia ante choques económicos. Sin embargo, parte de esta contención de la morosidad se explica por los programas de apoyo que se implementaron tanto en la banca como en instituciones financieras no bancarias, por lo que los acreditados deberán mantener un adecuado comportamiento de pago sin estas facilidades que se tuvieron en 2020. En conclusión, si bien el balance de riesgos en el sector de Uniones de Crédito se mantiene a la baja, con incertidumbre en el entorno inflacionario y de crecimiento, creo que el sector se mantiene posicionado de forma adecuada para absorber los posibles choques que hemos comentado. Para lograr esto, las Uniones de Crédito deben de adoptar una postura de riesgo conservadora, privilegiando la liquidez y fortaleza en sus balances para navegar el entorno de incertidumbre.

**Akira Hirata**

Director Asociado de instituciones financieras / ABS de HR Ratings

uniones@eleconomista.mx